

### 1. MATERIAL

- Libro de texto: *Lengua y literatura castellana* - 1º ESO Santillana
- Libros de lectura: *Historia de una gaviota y el gato que le enseñó a volar*. Luis Sepúlveda
- Cuaderno de hojas para la materia y dossier clasificador.
- Fichas especiales para reforzar las necesidades individualizadas de cada alumno (ortografía y comprensión lectora).
- Diccionario esencial de la lengua española. Ed. Espasa- Calpe

### 2. PROGRAMACIÓN y TEMPORIZACIÓN

BLOQUES TEMÁTICOS	TEMPORIZACIÓN
Unidad 1 – La comunicación. La literatura Unidad 2 – Las lenguas de España. Palabras y morfemas. Unidad 3 – Los textos. El sustantivo, el adjetivo calificativo...	1º Trimestre
Unidad 4 – Clases de texto. Demostrativos y posesivos. Unidad 5 – La narración. Relativos, interrogativos y exclamativos. Unidad 6 – Los textos. El sustantivo, el adjetivo calificativo...	2º Trimestre
Unidad 7 – La descripción. El adjetivo. Unidad 8 – La descripción de personajes. El verbo. Unidad 9 – El diálogo. El teatro.	3º Trimestre

### 3. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Debido a las características específicas de este grupo, las distintas valoraciones han sido consensuadas con el Departamento de Orientación el Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<b>Comprensión lectora, expresión escrita y comunicación oral.</b> Estas tres dimensiones se valorarán a partir de las redacciones, los ejercicios aplicados, los dossieres, las exposiciones orales y las pruebas escritas.	70%
<b>Dimensión actitudinal.</b> Además de mantener una actitud correcta y colaboradora en el aula con compañeros y profesorado, también se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para evaluarla: ser regular en el trabajo diario, ser puntual, traer siempre el material a clase, esforzarse por superar las dificultades e ir adquiriendo mayor autonomía en el trabajo.	30%

La nota media de los trimestres representará la calificación final de la asignatura. En caso de tener dos trimestres suspendidos o no alcanzar una media final de 5, se deberá recuperar la asignatura en septiembre.

\* Pendiente de adaptación a la nueva orden de evaluación.